|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las  Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)** | **logo_S_** |
| **Cuarta reunión – Ginebra, 12-13 de abril de 2018** | |
|  |  |
|  | **Documento EG-ITRs-4/7-S** |
|  | **29 de marzo de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
| Contribución de Miembros de Sector  Bell Mobility (Canadá); KDDI, NTT DOCOMO Inc. (Japón); BT (Reino Unido); AT&T, Verizon (Estados Unidos de América) | |
| revisión del reglamento de las telecomunicaciones internacionales de 2012 | |

Los Miembros de Sector de la UIT arriba citados han contribuido a los trabajos del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI) a través de su participación presencial y de contribuciones escritas, y agradecen que sus puntos de vista hayan quedado reflejados en términos generales en el proyecto de versión 2.0 del informe final al Consejo.

Sin embargo, habida cuenta del tiempo transcurrido desde que se sometiera la contribución escrita de los Miembros de Sector a la reunión de septiembre de 2017 del GE-RTI (véase el documento EG-ITRs-2/9), quisiéramos reiterar los siguientes puntos de vista como algunos de los mayores operadores internacionales implicados en el intercambio de tráfico internacional en todo el mundo:

• En conjunto, nuestras empresas intercambian tráfico con otros operadores para proporcionar servicios de telecomunicaciones internacionales a más de 220 países y territorios reconocidos por las Naciones Unidas. Sobre la base de nuestra experiencia operativa colectiva, el RTI ha dejado de ser aplicable o pertinente para el actual mercado de las telecomunicaciones internacionales altamente competitivo. En lugar de ello, nuestras empresas intercambian la práctica totalidad del tráfico internacional a escala mundial a través de acuerdos negociados desde el punto de vista comercial. El tráfico liquidado a través del RTI es insignificante.

• El éxito continuo en lo que atañe a la implantación y utilización de las infraestructuras y los servicios de telecomunicaciones en todo el mundo se ha materializado gracias a unos marcos políticos que apoyan la innovación continua, la competencia basada en el mercado y la inversión del sector privado, y no gracias a un tratado.

• Hasta la fecha, nuestras empresas no han experimentado ninguna dificultad práctica como resultado de la implementación del RTI de 2012. De nuevo, creemos que ello se debe al hecho de que la práctica totalidad del tráfico internacional se intercambia a través de acuerdos comerciales.

Hemos agradecido la oportunidad de poder contribuir a los debates del GE-RTI, y deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente y los Vicepresidentes regionales del GE-RTI por su excelente liderazgo en el desarrollo de las labores del Grupo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_